

BUENOS AIRES, 4 de mayo de 2022

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de comunicarle la apertura de la convocatoria para la **“Distinción Investigador/a de la Nación Argentina”** e invitarlo/a a postular a las personas que realizan tareas de investigación en la institución que usted preside.

La **“Distinción Investigador/a de la Nación Argentina”**, creada por la Ley 25.467, alberga los Premios Houssay, Houssay Trayectoria y Jorge Sabato. Estos premios destacan a personas que investigan y que contribuyen en la producción de nuevos conocimientos, en el impacto social y productivo de las innovaciones tecnológicas y en la formación de recursos humanos. De las personas premiadas en el Premio Houssay Trayectoria, el Poder Ejecutivo Nacional designará al/a Investigador/a de la Nación Argentina que recibirá una medalla de oro y \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).

Podrá enviar la postulación de referentes en la investigación de su institución, teniendo en cuenta las áreas de conocimiento incluidas en esta edición (ver anexo), a través de un correo electrónico a investigadordelanacion@mincyt.gob.ar, entre el 5 de mayo y el 21 de junio del corriente año. Solicitamos tener en consideración una distribución equitativa de género para la presentación de postulantes. Deberá adjuntar también una nota firmada por la máxima autoridad de la institución y los siguientes datos de cada uno de las personas a postular: nombre completo, tipo y número de documento, CUIT-CUIL, dirección de correo electrónico, teléfono celular y laboral de contacto.

Para más información, puede ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/investigador>

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente,



Dr. Diego HURTADO

*Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia,
Tecnología e Innovación.
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación*

A LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN
PRESENTE